

associació **amisol**

Memoria 2020

Índice

• Asociación	3
• Recursos Humanos	8
• Servicio de Terapia Ocupacional	10
• Servicio Ocupacional de Inserción	12
• Vivienda	14
• Servicio de Ocio	17
• CDIAP	20
• Centro Especial de Trabajo	22
• Servicio Enllaç	25
• Otros actividades y proyectos	28



Asociación

Misión y objetivos

La Asociación Amisol es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que fue creada en 1976 para velar por el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, sin excluir otros tipos de discapacidad, siempre que se disponga de los recursos adecuadas.

La **Misión** de la entidad es trabajar para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias al largo de la su trayectoria vital, creando y gestionando los servicios y los apoyos necesarios.

Visión: Queremos ser una organización de referencia en el territorio en lo referente a la atención de las personas con discapacidad, garantizando sus derechos y deberes y potenciando la participación de las decisiones de su propia vida.

Valores:

- **Compromiso con las personas.** La atención a las personas con discapacidad y a sus familias, promoviendo la autonomía y la igualdad oportunidades.
- **Profesionalidad y responsabilidad.** La reflexión, el rigor, la responsabilidad y la participación, fomentando la transversalidad interna entre ámbitos, equipos y personas.
- **Calidad y mejora continua.** En los servicios, prestando atención de calidad y eficiencia, y en el mercado, consiguiendo la satisfacción de los clientes con productos de calidad y valor social añadido.
- **Transparencia.** Claridad en el ejercicio de las funciones, garantizando el acceso a la información.
- **Implicación con el territorio.** Trabajando para el entendimiento y el acuerdo con las administraciones locales, entidades y empresas, para contribuir a la mejora del territorio y el respeto al medio ambiente.

Los objetivos, establecidos en los estatutos, hacen referencia a todo lo que requieran las personas con discapacidad y sus familias: creación y gestión de centros y servicios, mejora de la calidad de vida, orientación y apoyo, formación, recursos, reivindicaciones u otras necesidades que puedan surgir.

Junta directiva

Las actividades de la Junta directiva han estado regulares durante todo al año, con reuniones periódicas mensuales. Éste año por decisión voluntaria hay dos miembros que quieren realizar el cese de su mandato, en concreto Ramon Segués y Jordi Ramonet. Las personas que pasan a formar parte de la junta en su lugar son Carles Miquel Fauró y Pilar Ibarbia, quedando organizada de la siguiente forma:



José Caballol Guilanyà

Presidente



Josep Lluís Alonso Rodríguez

Vicepresidente



Anna Boix Martínez

Tesorera



Judit Cardona Calvo

Secretaria



Ramón Xandri Sole

Vocal



Joan Garriga Torres

Vocal



Inma Gonzalez Ribes

Vocal



Carls Miquel Fauró Sánchez

Vocal



Pilar Ibarbia Albets

Vocal

Socios y socias

El número de socios en la entidad, a 31 diciembre de 2020, es de 283 personas

colaboradoras. Éste 2020 ha habido un total de 15 bajas y 2 altas respecto el 2019.



283 particulares/ empresas



Recursos humanos

Relación de personal

126

personas han formado parte de la entidad

49



77



DE LAS QUE
CON DISCAPACIDAD

28



23





*Servicio de Terapia
Ocupacional*

Atendemos a las personas con discapacidad intelectual, ofreciendo los apoyos necesarios en diferentes ámbitos de su vida: personal, social y laboral.

35

Personas
atendidas

{ 11 tienen la atención con auxiliar de monitor
2 altas y 2 bajas respecto el 2019

A partir del 16 de Marzo el objetivo del servicio pasa a ser proteger a las personas del COVID-19.

ACTIVIDADES 2020:

Los meses de confinamiento estricto de marzo fines al junio el servicio se cierra y se da servicio a los usuarios del Hogar-residencia. A los que están a casa se hace soporte telemático. Durante este tiempo se trabaja con mucha incertidumbre y con un esfuerzo de reorganización continuo.

En final de junio se reanuda la actividad en el STO ofreciendo unas horas de servicio y respetando la procedencia de cada grupo y organizándonos en grupos burbuja.

En el septiembre se comienza a dar servicio toda la jornada y se reestructura el funcionamiento y la organización para cumplir con las medidas y recomendaciones del PROCICAT.

Con la nueva realidad debemos buscar nuevos espacios para garantizar grupos pequeños y mantener la distancia suficiente, tanto en el transporte, como en la hora de almuerzo, como en la realización de las actividades.



*Servicio Ocupacional
de Inserción*

SOI

Servicio Ocupacional de Inserción

Atendemos a personas con discapacidad intelectual, en edad laboral, que han terminado el período de formación escolar y están pendientes de integrarse en el centro especial de trabajo o en el servicio de terapia ocupacional.

Han estado atendidas 3 personas, 1 alta respecto al 2019.

En el SOI a partir del 16 de marzo de 2020 todo se va ver alterado por el covid-19 y el confinamiento. El objetivo del servicio pasa a ser Proteger las personas del Covid-19.

ACTIVIDADES 2020:

Durante este año se ha seguido el mismo funcionamiento y dinámica que el STO: Hasta el confinamiento, se realizaron varias acciones formativas y talleres, para potenciar las habilidades y capacidades laborales.

Los meses de confinamiento estricto de marzo hasta junio el servicio se cierra y se ofrece servicio a los usuarios y usuarias de la Hogar-residencia. A los que están a casa se hace soporte telemático. Durante ese tiempo se trabaja con mucha incertidumbre y con un esfuerzo de reorganización continua.

En final de junio se reanuda la actividad durante unas horas de servicio y respetando la procedencia de cada grupo, y organizándonos en grupos burbuja.

En el septiembre se comienza a dar servicio toda la jornada y se reestructura el funcionamiento y la organización por tal de cumplir con las medidas y recomendaciones del PROCICAT.



Vivienda

Hogar-residencia

Es un servicio de vivienda de la Asociación AMISOL que atiende a personas adultas con discapacidad intelectual que están en los servicios de atención diurna de la entidad, y se contempla como una alternativa al hogar familiar, ya sea por circunstancias personales o bien por una libre elección de la persona residente.

AMISOL ofrece el servicio de Hogar-residencia desde el año 1987. El año 2020 se ha producido 1 alta, haciendo que todas las plazas del hogar, que son un total de 21, estén ocupadas. El programa Respir no se ha llevado a cabo porque no había plazas disponibles en el hogar. Aparte, debido al COVID-19, en ciertos períodos de tiempo no se podía realizar ingresos en el servicio.

Los **objetivos** del servicio se basan en favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad intelectual dentro del entorno del Hogar, facilitando los apoyos necesarios para mejorar su autonomía personal y social, y proporcionando un entorno basado en las relaciones interpersonales positivas.

Se trabaja principalmente desde de las **actividades de la vida diaria**, las **actividades instrumentales**, la **participación social** y el **tiempo de ocio**.

Debido al COVID-19, las actividades de ocio se han visto afectadas. Su evolución ha ido ligada a la situación epidemiológica. En los inicios de la pandemia estaba restringida toda salida en el exterior a no sé que fuera de cariz urgente. Cuando la situación epidemiológica lo ha permitido, se han ido realizando salidas terapéuticas individuales y grupales, siempre respetando las medidas de protección.

Los recursos humanos del hogar se han visto incrementados para garantizar las medidas de prevención y protección. En ciertos períodos de tiempo, se ha contado con el soporte de el equipo de profesionales del Servicio de Terapia Ocupacional.

En finales del 2020, se programa la vacunación de las personas residentes y trabajadoras y se inicia la relajación de medidas cómo las salidas familiares en el período de Navidad.

Apoyo a la autonomía en el propio hogar

El servicio promueve la integración social y ofrece apoyo a las personas que han optado por vivir en una vivienda, solas o con otros compañeros o compañeras, de forma autogestionada e independiente.

El equipo del servicio facilita en la persona los apoyos necesarios a nivel personal, dentro del hogar y en relación a la comunidad, posibilitando su autonomía.

Durante el año se ha continuado dando servicio a 11 personas y se ha apoyado a 4 personas que no están dadas de alta al servicio, aunque han hecho la solicitud para poder acceder.

El cierre del CET, de marzo a julio, debido a la pandemia de la COVID 19, hizo replantear al equipo del servicio las actuaciones a hacer. Organizando la atención diaria a todas las unidades de convivencia, facilitando la compra, ofreciendo alternativas para ocupar el tiempo: juegos, manualidades, elaboración de comidas... y haciendo concienciación de las medidas de seguridad e higiene.

Esta atención directa dentro de los domicilios, fue posible gracias al apoyo recibido de profesionales de otros servicios. La psicóloga del servicio hizo un trabajo de contención con las personas que lo necesitaron para reducir la angustia y gestionar los miedos frente a la nueva situación.

La reanudación de la actividad laboral en julio facilitó el regreso a la nueva normalidad. Aunque se han continuado fomentando las medidas de seguridad.

Continuamos adheridos a la Red de viviendas de Inserción, que depende de la Agencia de la vivienda de Cataluña. La ayuda que proporciona la red permite: el acceso a la vivienda a nuestro colectivo, pudiendo abaratar el coste del alquiler y facilitando unidades de convivencia más pequeñas, que garantizan una calidad de vida a las personas que participan del servicio. También permite la renovación y adquisición de mobiliario y electrodomésticos.



Servicio de ocio

Servicio de ocio

El Servicio de ocio de la entidad está orientado a cubrir las necesidades y demandas de actividades en el tiempo libre. Se basa en:

1. La inclusión de la persona a la comunidad.
2. Se centra en la persona y en su autodeterminación.
3. Trabaja la igualdad y no discriminación hacia las personas de todos los colectivos.
4. Mejora la calidad de vida y potencia el desarrollo integral de la persona.

Los tipos de actividades que se organizan y se planifican son:

- Actividades Individuales
- Actividades Grupales
- Actividades Comunitarias
- Actividades mixtas inclusivas, adaptadas y accesibles para toda la comunidad

En 2020 hubo un total de 39 personas participantes del servicio.

OBJETIVOS:

El objetivo general es ofrecer un servicio que ayude a las personas con discapacidad a poder disfrutar de su tiempo libre, haciendo lo que desean, fomentando la inclusión comunitaria y ofreciendo el apoyo que necesiten para conseguirlo.

Se pretende conseguir crear una comunidad inclusiva a través de las sinergias con las entidades del territorio y los recursos comunitarios existentes, por tal que la oferta lúdica, cultural, deportiva, etc. sea accesible para todas las personas.

ACTIVIDADES 2020:

- **Actividades Grupales**
 - Grabación del vídeo del Carnaval para todos (38 participantes, 16H y 22D de 20-74 años).

- **Actividades Comunitarias**

- Concurso de escaparates de pesebres (10 participantes, 5H y 5D de 21-63 años)
- Viaje al tren de Navidad por Solsona (7 participantes, 2H y 5D de 43-74 años)
- Asistencia a la representación de Els Pastorets (13 participantes, 5H y 8D de 43-87 años)

- **Actividades mixtas inclusivas, adaptadas y accesibles por a toda la comunidad**

- Presentación del Carnaval para todos y todas (19 participantes, 10H y 9 D de 21-74 años)

RESULTADOS 2020:

Del enero al marzo de 2020 se planificó el servicio y se reanudó en octubre. Hablamos de cinco meses y medio.

- Personas apuntadas al servicio de ocio: 39 personas 21 H 18 D de 20-87 años
- 1 incidencia. Actividad comunitaria no adaptada para todas las personas.
- Reuniones internas: 20 (7 coordinaciones, 7 personal de atención directa, 6 referentes de ocio)
- Reuniones entidades: 9 (4 sociales, 3 culturales y 2 ocio)
- Reuniones con recursos comunitarios: 9 (3 culturales, 3 terapéuticos, 3 deportivos)
- Actividades esporádicas 5



CD9AP

Es un servicio público, universal y gratuito, especializado en la atención integral de los niño y niñas de 0-6 años de la comarca, y de sus familias. Incide en los trastornos del desarrollo infantil y en las situaciones de riesgo que puedan provocarlos.

El equipo de profesionales del servicio el componen: una psicóloga, una logopeda, una fisioterapeuta, una trabajadora social y una neuropediatra.

El motivo principal de consulta:

- de 0 a 24 meses son el Riesgo biológico y el desarrollo motriz
- a partir de 24 meses los trastornos de la habla y del lenguaje, el retraso evolutivo, el comportamiento y la atención.

El tiempo medio de espera para la primera visita desde que la familia realiza el primer contacto con el servicio es de 18 días.

Como actividad de prevención se mantiene contacto periódico con los hogares de niños de la comarca.

Trabajamos con otras entidades del mismo sector para compartir experiencias y formación. Estamos asociados a la UCCAP -Federación Catalana de Cdiap - y tenemos encuentros bimensuales con los Cdiap gestionados por entidades de Allem: Les Garrigues , el Urgell y el Pallars.

El número de niños/as atendidos durante el año 2020 se ha mantenido respecto al año anterior, se ha dado atención a 99 niños (73 niños y 26 niñas) y sus familias, la mayoría de derivaciones las hacen los centros escolares seguidos por pediatría, y también se ha observado, respecto al año anterior, un aumento de casos llegados al servicio por iniciativa familiar.

99

NIÑOS/AS ATENDIDOS





*Centro Especial de
Empleo*

Centro Especial de Empleo

El *Centro Especial de Empleo (CET)*, con nº. registro T00039, acoge a personas con discapacidad, en edad laboral, con capacidad suficiente para la ejecución de las tareas productivas y que por algún motivo no pueden integrarse en la empresa ordinaria.

El Centro Especial de Empleo sigue manteniendo y ampliando actividades para garantizar la formación y la integración laboral de las personas con discapacidad.

PERSONAS ATENDIDAS:

En fecha 31 de diciembre de 2020, en el CET había 44 personas con discapacidad de las cuales el equipo de USAP ha atendido a 38 trabajadores/ras.

La plantilla de personal ha tenido una media de 25,40 trabajadores con discapacidad (inferior al año anterior debido a que durante un período han estado en ERTO), y 6,90 trabajadores sin discapacidad, que son necesarios para desarrollar los trabajos productivos. Sin embargo, el equipo de USAP ha estado formado por 4,60 profesionales. Durante al año 2020, se han dado de baja al servicio 3 personas (2 mujeres y 1 hombre) y se ha dado de alta en el programa 2 personas (1 mujer y 1 hombre). Los motivos de las bajas de empresa han estado: 1 baja por finalización de contrato y 2 bajas para pasar a pensionistas.

Durante al año 2020 y, debido a la crisis sanitaria por COVID-19, la asociación ha tenido que presentar un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTO) desde el 18 de marzo hasta el 5 de octubre, período en el cual se ha ido desafectando gradualmente. Y un ERTO por limitación de actividad del bar, desde el 16 de octubre, vigente a final de año.

Cada actividad de CET se ha visto afectada por esta situación de diferente modo.

ACTIVIDADES 2020:

El personal de atención directa y técnicos del equipo de Usap se han ocupado de las tareas psicosociales para garantizar la adaptación de las personas a su sitio de trabajo, y también de hacer los seguimientos individualizados. Con los programas individuales de cada una, se ha fomentado la formación, la polivalencia, la autodeterminación y las relaciones precisas con el entorno familiar.

Durante los meses que se decretó el estado de alarma por crisis sanitaria por COVID19, el equipo tuvo que reorganizar las tareas con cambios metodológicos y herramientas telemáticas utilizadas para continuar dando atención a las personas. La reorganización se ha realizado de la siguiente manera:

- A lo largo del confinamiento derivado de la pandemia, se ha realizado atención de forma semanal a las personas que trabajan en el CET de forma telemática. Los medios utilizados han sido llamadas telefónicas, WhatsApp y las videollamadas. Se ha acompañado, guiado y asesorado a los trabajadores en función de la situación laboral y personal en que se encontraba cada uno en el momento del confinamiento, priorizando unas acciones u otras.
- Se ha ofrecido la formación necesaria en las medidas de prevención adoptadas durante la crisis por COVID-19 y se ha realizado pedagogía sobre la "nueva normalidad". Por tanto, teniendo en cuenta que hay una situación sanitaria que no sólo afecta en el ámbito laboral, sino también en la vida personal, vida comunitaria etc...
- Asesoramiento y apoyo dirigidos a las personas trabajadoras que estén en situación de ERTO.
- Apoyo emocional para poder sostener la situación de excepcionalidad.

Con el objetivo de mejorar el aprendizaje del trabajador/a y mejorar también su calidad de vida, durante al año 2020 se han realizado las siguientes formaciones y talleres adaptados en el ámbito laboral:

- Formación en Carretillas elevadoras para aserradero (6h) - 6 trabajadores/as.
- Formación de Medidas preventivas de seguridad por reincorporación al trabajo post COVID19 (2h)

Dentro del Centro Especial de Trabajo encontramos:

- Aserradero
- Hostelería
 - Bar del Casal
 - Bar del Pabellón
 - Piscinas y verbenas
- Servicios
- Manipulados
 - Simet
 - Textil Olius
 - Lotes de Navidad



Servicio Enllaç

Servicio Enllaç

El **Servicio Enllaç** es un Servicio integral de orientación, acompañamiento y apoyo a la inserción de las personas con discapacidad intelectual y/o trastornos de la salud mental en empresas de la comarca. Éste servicio está bajo la convocatoria SIOAS del Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias.

Durante al año 2020 hay habido la finalización de la convocatoria 2019-2020 y el inicio de la convocatoria 2020-2021.

PERSONAS ATENDIDAS:

El programa se ha iniciado en julio con 8 participantes y en noviembre se ha ampliado a 10 participantes.

OBJETIVOS:

El servicio continúa trabajando para:

- Atender y dar apoyo las personas con discapacidad y/o trastornos de la salud mental del Solsonès que quieren acceder al mercado de trabajo ordinario.
- Trabajar de forma específica para favorecer la igualdad de género en el mercado de trabajo.
- Identificar los puestos de trabajo con más oferta de empleo en el territorio.
- Ofrecer la formación necesaria para la incorporación al mercado laboral de la comarca.
- Ofrecer cada año aspectos innovadores para mejorar el servicio ya sea a través de nuevas actividades o metodologías.
- Trabajar en red con entidades y agentes sociales y económicos.
- Sensibilizar al tejido empresarial sobre las dificultades del colectivo en la inserción laboral y su importancia.
- Informar a las empresas sobre el servicio, las personas atendidas y de los beneficios para a las empresas en la contratación de personas del colectivo.
- Ofrecer un seguimiento de la persona una vez ha iniciado su tarea laboral en la empresa ordinaria en caso de ser insertada.
- Ofrecer trabajo con apoyo a aquellas personas insertadas que necesiten un apoyo intenso para poder mantener el trabajo.

ACTIVIDADES 2020:

En el mes de marzo, debido al estado de alarma decretado por la crisis sanitaria por COVID-19, el servicio ha tenido que cambiar la metodología de trabajo y por tanto, las formaciones grupales y las tutorías individuales se han realizado de forma telemática, adaptando los contenidos con la nueva metodología de trabajo y con los recursos tanto del equipo como de los participantes.

Una de las modificaciones de este programa ha sido que durante los meses de marzo, abril, mayo y una parte de junio se derivó unas horas parte el personal técnico del programa a prestar atención directa a otro servicio de la entidad, en este caso al Servicio de Autonomía en el propio Hogar.

RESULTADOS 2020:


El 30 de junio de 2020 ha habido los resultados del segundo año desde del inicio del servicio y pese a la situación vivida los resultados han estado:

- 1 persona ha realizado prácticas en una empresa de la comarca.
- 3 personas han sido insertadas en diferentes empresas de la comarca

En mayo sale una nueva convocatoria, la cual vuelven a conceder y por tanto, el servicio se vuelve a iniciar desde el 1 de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Durante este año el equipo se mantiene igual con una persona que hace de preparadora laboral, una persona que realiza la prospección empresarial y la formación de alfabetización informática, una persona de apoyo administrativo y una persona de coordinación.

En fecha 31 de diciembre de 2020 se han obtenido los siguientes resultados:

- 1 persona ha realizado prácticas no laborales en una empresa de la comarca
- 2 personas han sido insertadas en diferentes empresas de la comarca



*Otras actividades y
proyectos*

Otras actividades y proyectos

- Actividades formativas: se han realizado un total de 1.117 horas de acciones formativas de temáticas diversas y se han beneficiado 60 personas:
 - ✓ Enfoque Centrado en la Persona
 - ✓ Primeros auxilios y DEA
 - ✓ Trabajo en equipo (teambuilding)
 - ✓ Derecho laboral
 - ✓ Negociación
 - ✓ Liderazgo de equipos
 - ✓ Prevención y seguridad en la gestión del covid-19
 - ✓ Prestaciones de la seguridad social y extraordinarias covid-19
 - ✓ Redes sociales y venta online
 - ✓ Carretillas elevadoras
 - ✓ 1a Jornada sobre deporte inclusivo
 - ✓ XI Congreso de Atención precoz y desarrollo infantil

Pla d'Igualtat

En 2020 ha finalizado el Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 2018-2020 y se mantiene vigente el compromiso, trabajar por la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y erradicar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo. A finales de 2020 se inicia el proceso de diagnosis para la elaboración del siguiente plan.

La Comisión de Igualdad y el Agente de Igualdad, se ocupan de hacer la difusión y el seguimiento.

Relación con otras entidades

- Federación Catalana Dincat
- Federación Lleidatana Allem
- Fundación Tutelar Terres de Lleida
- Fundación Ampans
- Asociación de Rematantes i Serradores de Catalunya - ARESCAT
- Gremio de Hostelería del Solsonès
- Empresarios para el Solsonès

Convenios y colaboraciones

Generalitat de Catalunya:

Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias

Administración
Local:

Ayuntamiento de Solsona

Consell Comarcal del Solsonès

Diputació de Lérida

Entidades:

Banco Alimentos de Lérida

Empresas:

Supermercados Lidl

Supermercados La

Sirena

Gràfkic